

Conferencia Nacional de Mujeres Trabajadoras

Texto del llamamiento que formulan CGTC, Alianza de Mujeres Costarricenses y la Juventud Democrática

Mujeres Trabajadoras:

Obreras, Maestras, profesionales en general, campesinas, empleadas de servicio doméstico, empleadas de comercio:

Nos dirigimos a ustedes para buscar el apoyo y el interés necesarios con el fin de estudiar y luchar por la solución de los múltiples problemas y dificultades que sufren actualmente todas las mujeres trabajadoras de Costa Rica.

Cada día aumenta el número de mujeres que tienen que dejar su hogar para salir a ganarse la vida, a fin de completar, siquiera en parte, el presupuesto familiar.

Miles de mujeres, desde muy temprana edad, están dando sus fuerzas en las fincas, en las fábricas, en las aulas, en las oficinas, en las clínicas y hospitales y como empleadas de servicio doméstico. El aporte de la mujer costarricense a la economía nacional es ya un factor muy importante.

Ustedes saben que el Código de Trabajo da una amplia base legal para defender los intereses y los derechos de las obreras del campo y de la ciudad; sin embargo, miles de mujeres sufren intensa explotación en el trabajo; bajos salarios, malas condiciones higiénicas en el taller, represalias patronales, inseguridad, no pago de tiempo extraordinario, despidos injustos, discriminación en el sentido de pagar un salario inferior a la mujer aunque realice un trabajo igual al del hombre a pesar de que la Ley dice que "a igual trabajo corresponde igual salario".

La mujer trabajadora tiene muy pocas esperanzas y perspectivas en su porvenir. Trabaja veinte o treinta años en el taller, en una fábrica, en una tienda, en una oficina, o en una finca, ganando bajísimos salarios para terminar agotada y víctima del reumatismo del asma, de la tuberculosis, etc. Las jóvenes obreras, que en la gran mayoría de los casos no pudieron ni terminar su escuela primaria, no cuentan con centros recreativos sanos, ni con medios culturales que les abran caminos y oportunidades para desarrollar su personalidad. La fábrica, la finca o el mostrador, consumen inútilmente la juventud de miles de muchachas costarricenses.

Todas ustedes conocen muy bien las penas y dificultades del trabajo diario y saben además que los míseros salarios que ganan no resuelven los problemas económicos de sus familias.

¿Por qué soportan ustedes resignadamente esta situación y se sienten débiles e indefensas? Por las siguientes razones:

Porque están desunidas; porque no conocen sus derechos como trabajadoras; porque no comprenden la necesidad de pertenecer a un sindicato obrero; porque no saben la fuerza que tiene una huelga de trabajadoras; porque no saben que tienen derecho a ganar un salario mínimo; y porque hay muchas mujeres que se humillan creyendo que el patrón les da trabajo por hacerles un favor y no porque necesita de su mano de obra barata.

¡Esta es la realidad! Con los míseros salarios que actualmente ganan, no pueden ustedes resolver los pro-

blemas económicos de sus hogares porque la vida se ha encarecido terriblemente en estos últimos años.

¿Por qué después de trabajar ocho o diez horas diarias, tienen que salir corriendo a alcanzar el camión que las lleva a esos barrios pobres, tristes y feos de la ciudad? ¿Por qué tienen ustedes que vivir en esas casuchas horribles, cuyos alquileres consumen gran parte de los salarios que ganan cada mes? ¿Por qué no tienen derecho, al llegar a la casa, de encontrar una buena alimentación que reponga siquiera en parte las fuerzas que han gastado en el trabajo?

Es necesario que las mujeres trabajadoras empiecen a plantearse estas cuestiones; es necesario que discutan ya estos asuntos porque son su vida misma, la suerte de sus hijos, de sus hogares y de la Patria misma.

Para estudiar estos problemas, para discutirlos ampliamente y encontrar la mejor manera de luchar por su solución, para interesar a las mujeres trabajadoras en su propia organización, los firmantes de este llamamiento las convocamos a la celebración de una **CONFERENCIA NACIONAL DE MUJERES TRABAJADORAS**, la cual se celebrará durante los días 19 y 20 de mayo próximo, pudiendo participar en la misma de todas las ideologías políticas y de diferentes credos religiosos. Será éste el primer paso para abrir el camino hacia la solución de los más graves problemas que sufren las mujeres trabajadoras de Costa Rica.

MUJERES TRABAJADORAS: estamos seguros de que ustedes comprenderán la razón y la justeza de este llamamiento; de que ustedes los llevarán a sus casas, a las fábricas, a la finca, a la oficina y al taller y que de allí saldrán muchos comités de mujeres decididas y dispuestas a participar en la **CONFERENCIA NACIONAL DE MUJERES TRABAJADORAS**.

Con ese objeto, proponemos la siguiente agenda para la Conferencia:

- 1) Situación de la mujer trabajadora y la defensa de sus derechos
- 2) La lucha de la mujer trabajadora por mejorar sus condiciones de vida y por la defensa de la Paz
- 3) Participación de la mujer trabajadora en la vida y dirección del movimiento sindical
- 4) Elección de una Comisión Femenina Sindical.

San José, 28 de Febrero de 1956

Comité Nacional Ejecutivo de la Confederación General de Trabajadores Costarricenses.

Comité Nacional Ejecutivo de la Alianza de Mujeres Costarricenses.

Comité Nacional de la Juventud Democrática Costarricense.